

FRONTERA Y PERSONALIDAD NACIONAL: PROCESO DE CONSTRUCCIÓN FRONTERIZA EN JUNGLA

RESUMEN: Este artículo focaliza la reflexión sobre la frontera en conflicto en la literatura mexicana y permite hacer una triple valoración: define la historicidad de la frontera como problemática inmersa en la dinámica de la construcción nacional cuya evolución recoge, encarna y expresa; luego habilita, precisamente, la visualización de la frontera como evaluación discursiva que irradia internamente para inscribirse en el registro anímico y psicológico de la nación; por fin, focaliza en la frontera supuestamente internacional para observar, por un lado, su ambigüedad funcional en el caso de México, por otro lado, el desplazamiento de la frontera en conflicto que permite estudiar los mecanismos expresivos de lo que es la soberanía nacional.

PALABRAS CLAVE: frontera nacional, literatura de hechos, conflicto petrolero, cardenismo, personalidad nacional.

1. Consideraciones sobre la frontera

Es de común aceptación hoy en día la evolución conceptual de la frontera. La considera Condarco (1971: 111), como uno de los capítulos importantes en el estudio del escenario geográfico. También señala él a la antigua doctrina ratzeliana y a la moderna ecológica como concepciones doctrinales del espacio. En el caso de la doctrina ratzeliana, la materialización de la frontera se empareja a su sometimiento, posesión o dependencia de alguna nación o estado, y la función demarcadora que ella asume es inherente a la idea de conflicto que emana de la presencia de dos tendencias opuestas. Convocar dichas tendencias convierte la frontera en un impulso canalizado por acciones bilaterales y por la tensión que genera su carácter conflictivo. Es decir que la conciencia de la frontera subyace en la acumulación de bienes y en el engrandecimiento del patrimonio cultural. Fundamentar la necesidad de “solidificar la frontera” (Bravo1994: 25) en el carácter bélico y en la tendencia a la exclusión vinculada a la acumulación de la propiedad, es un acto consumado. Por lo cual, es llevadero emparejar “frontera” a “límite”; es decir a muros, barreras e incomunicación.

A raíz de estas consideraciones previas, debemos reconocer que el cambio conceptual observado está acorde con las enseñanzas de la moderna teoría del Estado. Para éstas, el concepto de frontera y las formas de materialización que ella adopta dependen del grado y tipo de cultura plasmados en las sociedades que la conciben o la demarcan. Esta percepción nos invita a adoptar el principio de humanización que subyace en la mencionada culturización de la frontera. Convenimos con Milton (2000: 19-54), en que la noción de espacio como conjunto indisoluble de sistemas de objetos y sistemas de acciones, conlleva todo un proceso de resemantización de la naturaleza por la praxis. Si tal es el caso, el espacio es un sistema de valores que se transforma permanentemente, como resultado de la intrusión de la sociedad en las formas-objetos. ¿Cuál puede ser la consecuencia de esta inversión de polos? Desde el punto de vista connotativo, prima el espacio producido o productivo sobre el paisaje y sobre la configuración territorial cuya realidad proviene de su materialidad.

La humanización espacial supone por lo tanto, no la supresión de la frontera sino su reconversión perceptiva. Bravo (1994: 17) centra su mirada en esta dimensión integracionista fundamentada en la cultura para hacer valer las llamadas “fronteras de inclusión” que él ubica, no en la geografía sino en la temporalidad de la nación. Un estudio realizado por el grupo encabezado por Barth (1993), demuestra la persistencia de los límites entre grupos étnicos a pesar del tránsito de personal a través de ellos. Ahora bien, se puede cavilar sobre lo dicho adelantando que la personalidad de una nación se mide a su capacidad a proyectar una imagen integradora, culturalmente traducible en la solidez de sus instituciones políticas que garantizan el armónico funcionamiento social. Esta personalidad adquiere visibilidad a través del impacto que provoca fuera de su espacio nacional, en lo que aparece como la proyección de su frontera. En esta perspectiva, es comprensible que se pueda hablar de la edad de la frontera. Pues, dicha edad debe ser asimilada al grado de madurez del Estado, que es perceptible en el grado de consolidación de las fronteras de inclusión y, por tanto, en el grado de consolidación de la nación. El principio de integración en que parece medirse dicha cohesión interna, proyecta la personalidad del Estado hacia la frontera internacional que funciona como prueba de fuerza para hacer visible la política de los Estados. A raíz de lo dicho convenimos en que la frontera se construye desde el interior nacional como una personalidad cultural fraguada por la nación. Es el factor que explica que haya una progresiva internalización de la frontera cuando la nación es observada desde sus márgenes. Los conflictos fronterizos sirven para poner todo ello de relieve. Prueban la fuerza de las instituciones y la cohesión interna de las naciones.

La perspectiva del conflicto cautiva nuestra atención en este análisis, porque aparece como confluencia de elementos en pugna en la cual un proceso de construcción parece coincidir con otro de deconstrucción cultural y constituye, por tanto, un momento privilegiado para la resemantización espacial. Particularmente interesante es examinar la interacción de la acción política con la cultural en el proceso constructivo del espacio, y la naturaleza del propio conflicto que nos permite ubicarnos en un determinado momento de la evolución fronteriza. Conviene aclararnos, desde entonces, para cerrar el paso a dudas canalizadas por la indefinición contextual. Por un lado, afirmamos no ceñirnos al proceso de territorialización propio de las fronteras culturales. Éste es un proceso de identificación de sensibilidades y de catalogación de pueblos. Para Moyano (2003), los procesos de territorialización constituyen una estrategia que opera como andamiaje y cuerpo sobre el que debe materializarse la nación, y son muy propios del siglo XIX hispanoamericano. Por otro lado, tampoco nos implicamos profundamente en la dinámica del tercer espacio analizada, por ejemplo, por Hernando (2004), que culmina el proceso contemporáneo de la hibridez y de la permeabilidad cultural. Al revés, recogemos del tercer espacio el dinamismo cultural en que se fundamenta como lugar de confluencia, de generación de movimientos, de ideas y de proclamas; y de los procesos de territorialización, la intensidad que subyace en ellos como procesos de acoso y derribo de las barreras culturales, para canalizar el impulso de la frontera internacional como movimiento de pugna cultural.

Parte de este discurso se asume desde la literatura, dando existencia a la frontera como espacio de confluencia temática. La literatura ha acompañado la evolución fronteriza en todas sus etapas, amoldándose al carácter de un concepto que ha hecho falta redefinir en cada una de esas etapas. La total culturización espacial a la que da pie el hibridismo y su consagración

del tercer espacio en la expresión artístico-literaria se inicia, ciertamente, con la “colonización literaria de la tierra” (Bravo 1994: 19). Ésta define el carácter de la frontera interna de la nación y su profunda vinculación a la identidad cultural. Pero entre estas dos etapas expresivas, media la “literatura de hechos” Ash (2011), cuya frontera con la de ficción es bastante nítida. Definimos esta etapa de la escritura testimonial y documental como momento privilegiado en que la mediación literaria extiende la verdad a ambos lados de la frontera; una verdad que pone en evidencia el que los hechos y la ficción son territorios adyacentes y pertenecen a la literatura. Así conjuntados, convergen hacia la frontera discursiva donde confluyen literatura y ciencia, historia y ficción, cultura y política. En esta última vertiente que convoca cultura y política, descansan las siguientes hipótesis que permite aventurar la lectura de *Jungla* (1940), de Aurelio Robles Castillo. La primera indica que la frontera mexicana está inmersa en el proceso histórico de la construcción nacional; la segunda, que es ante todo un discurso que se inscribe en el tiempo largo de la nación; y la tercera, que la pugna con las compañías petroleras extranjeras es un momento de evaluación de la personalidad interna de la nación frente a la otra frontera plenamente consolidada que es la cultura occidental.

2. Reflexión sobre la frontera mexicana en Jungla

Jungla ofrece una lectura de la frontera cuya evaluación permite identificar, no sólo la naturaleza específica de dicha frontera dentro del proceso histórico en el que se inscribe naturalmente sino también la naturaleza del conflicto cuya manifestación facilita la apreciación de la personalidad nacional mexicana. Hablar de la frontera mexicana, hoy en día, supone fijarse básicamente en la larga tradición de encuentros y desencuentros fraguados por la cercanía geográfica de los Estados Unidos con su vecino más cercano del hemisferio sur: México. También es fijarse en la profunda transformación de dicha frontera, cuyo saldo más significativo es la existencia de chicanos, que hoy constituyen la dimensión más visible del tercer espacio. Pero aquí, en este texto, la expresa alusión a “Las Choapas” y al poblado de “Agua Dulce”, en los linderos de los Estados de Tabasco y Veracruz” (p.14), invierte la tendencia, al focalizar al sur del país la mirada sobre la frontera en conflicto. No es que resulte paradójico hablar de frontera en el sur de México. A parte de Guatemala, México colinda con dos océanos: el Atlántico y el Pacífico. La frontera marítima consta en la visión que tiene de ella Condarco Morales, como “órganos periféricos”. Es, sin embargo, manifiesta la lejanía de Veracruz y de Tabasco con el norte de México y con el sur de los Estados Unidos. Esta lejanía sugiere que nos interese por la naturaleza de un conflicto ubicado, no en la frontera internacional sino en pleno territorio mexicano. Examinar la naturaleza de este conflicto permite definir, además, el carácter y la edad de la frontera nacional.

La naturaleza es protagonista en *Jungla*. Es sintomática su inclusión como título, y reveladora su situación como escenario de los hechos narrados. La sucesión de “grandes bosques”, “palmeras”, “lagos”, conforma el carácter de una “naturaleza no domeñada” (p.17) en cuyo seno imperan “plantas carnívoras”, fieras y serpientes. Este carácter indómito lo padece excepcionalmente el hombre que, al ejemplo de Roberto Newton, se extravía en sus laberintos y se constituye en fácil proa. Una vez expuesto al cansancio y a la sed, pierde la razón y acaba convirtiéndose en humus milenario. “La huella del hombre en la maleza es

imperceptible” (p.94), y no se contabilizan las “partidas de hombres nunca halladas en la selva” (p.87). Es esta jungla tragahombres e indómita el escenario de los hechos en *Jungla*. Ubicamos estos escenarios en el hato petrolero, “El amate”, que está situado en plena selva, y en el poblado de Agua Dulce que le sirve de base trasera. En ambos escenarios y convocados por la explotación petrolera, convergen gentes fácilmente catalogables en dos grupos: los extranjeros y los mexicanos. Una muestra de esta catalogación es el “Amate”, donde el grupo encargado de preparar el terreno para las primeras exploraciones en la jungla lo conforman sólo los mexicanos, desde el capataz Don Carlos hasta los cien peones indígenas y la cocinera Juana, pasando por los subcapataces mestizos Rafael García “El Licenciado” y Miguel Segura. A unas millas del “Amate”, y aunque casualmente van a caer a dicho campamento de resultas de su accidente aéreo el piloto inglés Pablo Cavendish, el ingeniero irlandés Patricio Davison y los hermanos norteamericanos Roberto y Eugenia Newton, se sitúa Agua Dulce, el cuartel general de los extranjeros como el británico Mr. Sam que es apoderado de la Royal Oil British.

El conflicto que anida en ambos escenarios tiene un estrecho vínculo con la explotación petrolera que llevan a cabo compañías extranjeras como la citada Royal Oil British. Surge a raíz de la política de expolio practicada por dichas compañías a expensas de los intereses de México y de los mexicanos, cuyo impacto induce a hacer un cierto número de cuestionamientos sobre el principio de la soberanía nacional. En los detalles, la instalación de las compañías se ha hecho sobre la base de una autogestión significativamente violenta que da cabida para que se pueda fijar la atención, ya no sobre la indomable jungla que es la selva mexicana, sino sobre la jungla como sistema de terror en el que triunfan los más fuertes sobre los más débiles. La ocupación espacial se inscribe dentro de esta lógica en que “aventureros de fortuna se habían cimentado con anterioridad estableciendo fuertes compañías con grandes intereses en las zonas petrolíferas” (p.12) Para guardar posiciones o para reforzarlas sobre el terreno, ellas contratan a “partidas de ladrones” y a “asaltantes de campo” que dirigen sus golpes a los pequeños explotadores. Los métodos usados para desalojar a los nativos que se niegan a vender sus tierras siguen mecanismos distintos. Con “falsos documentos sobre supuestas deudas del propietario” (p.102) obtenidos ilegalmente se llega a la expropiación, cuando no es adquiriendo “tierras y más tierras por miserables cientos de dólares”. “Para imponerse en la zona, pagaban partidas de forajidos que asolaban los campos, desapareciendo a las gentes consideradas como enemigas”. (p.104)

El cuestionamiento sobre el principio de soberanía emerge, precisamente, a raíz de preguntarse qué tipo de control tiene el gobierno mexicano sobre el poder ejercido por las empresas petroleras cuyo margen de maniobra parece sin límites. Por un lado está la proliferación de empresas petroleras distribuidas en México que aprovechan “el sinnúmero de concesiones que se hacían a las empresas: libre introducción de maquinaria, cancelación de derechos de explotación por determinado número de años, y otros muchos privilegios” (p.103); por otro lado, el uso que hacen de estos privilegios las compañías en concepto de abusos, “para convertir prácticamente en protectorado de sus directores, a la República de México” (p.133). Mrs. Helena, la esposa del apoderado de la British Oil, Mr. Sam, encarna la mirada que se da a México desde la otredad. Aureolada como anfitriona de la fiesta de Nochevieja que convoca a todos los apoderados extranjeros del petróleo mexicano, entrevé que su marido, Sam, y ella misma, “gobernaban una lejana provincia inglesa, teniendo de

súbditos a aquellos mestizos e indígenas, encanallados por el oro que su esposo repartía” (p.140). La idea de ser ellos embajadores de sus respectivos países es patente. “Se le figuraba que México era como una posesión cálida de la Gran Bretaña, posiblemente un trozo de aquel país de ensueño que son las islas orientales; y ellos, lo virreyes representantes del poder del rey del petróleo de Ricardo Sinclair” (p.107).

Las consecuencias de esa visión y de los abusos que conlleva son palpables. Traducen, de un modo paralelo, el estado de permisividad de una frontera insegura e inestable, cuando no ingobernable, que ofrece un trasfondo histórico cultural capaz de elucidar el estado de la frontera mexicana en el presente. La pregunta fundamental es si existe realmente una frontera internacional mexicana. Historiada dicha frontera, se rescata una larga memoria y una tradición de ocupaciones ilegales del territorio mexicano por los extranjeros: “En estas tierras los extranjeros se establecían libremente, las explotaban sin dejar beneficios a México, pues por la fuerza de sus armas ponían esto fuera del control de su Gobierno” (p.128) Cruzando los siglos XVI y XVII, transparentan en esta historia incursiones de piratas y bucaneros procedentes de distintas regiones del globo que se llegaban a establecer “explotando las riquezas de los bosques y estableciendo grandes ingenios donde se elaboraban aguardientes”. En sus impulsos invasores y tras entrar ilegalmente, estos aventureros llegaban a constituirse gobernadores de los Estados del Sureste en muchas ocasiones, como en el caso de Santmanat, el último aventurero cubano que se había apropiado del gobierno del estado de Tabasco y que se puso contra el gobierno federal de México. Esta tradición entra en el siglo XX con los “injustos despojos que la Nación Mexicana ha sufrido al perder sus enormes territorios de Texas, Nuevo México, Arizona y Alta California” (p.78) consumados por los Estados Unidos, cuya influencia está vinculada a la presencia de compañías petroleras inglesas y norteamericanas operando en suelo mexicano.

La inexistencia de una frontera eficazmente demarcadora desde el punto de vista de la potenciación de la personalidad política del Estado Mexicano es patente. En lugar de una frontera cerrada con mecanismos de control y de expulsión al estilo norteamericano, se trata más bien de una frontera engañosa cuya permisividad se mide a la excesiva influencia que ejercen, precisamente, los Estados Unidos en todos los ámbitos de la vida interna mexicana. Desde el punto de vista de Rafael,

[...] no podemos vivir en paz, siempre encontramos sobre nosotros la influencia imperialista de Norte-América; ella se muestra ya económicamente, con barreras aduanales, devaluando nuestra moneda, con notas diplomáticas, con intervenciones armadas en nuestro territorio; y con todo esto, prácticamente nos constituyen en un protectorado (p.78)

Los portavoces más eficientes de este nuevo orden son las compañías petroleras que son catalogadas como lanzaderas de la ocupación de los tiempos modernos. Sus desastrosos efectos son una prueba de ello. En lo concreto, la prosperidad galopante de la British Oil y de otras compañías petroleras a las que hay que sumar las compañías extractivas de otros minerales y maderas, contrasta con el estado general de hundimiento del país. Acierta plenamente el licenciado Rafael cuando esboza lo que puede ser el balance de la actividad de estas compañías en México “[...] A nosotros [...] ¿qué nos queda? Al gobierno, raquíuticos

derechos, muchas veces contrabandeados por las mismas autoridades [...] al pueblo [...] salarios de hambre, de alcohol” (p.81)

2.1 Soberanía nacional y frontera interna

Por lo visto, hay un claro déficit de personalidad política por parte del Estado mexicano. Se traduce en el abandono de sus responsabilidades y en su incapacidad por defender los intereses nacionales y, por lo tanto, por conformar y controlar la auténtica frontera mexicana: la frontera de los intereses nacionales. La clave que sirve para ilustrarlo está en la descomposición moral y política que trasciende el hundimiento del pueblo y de las instituciones. Más allá de su simbolismo moralizante, la corrupción hace visible el estado real de la conciencia individual y su grado de implicación en lo que es la tarea de construcción de la nación mexicana. Consagra, al final, el principio de insolidaridad y la falta de integración que justifica la existencia de revoluciones inconclusas a lo largo de la historia mexicana. Una y otra – descomposición moral y sucesión revolucionaria – funcionan aquí como las dos caras de la misma medalla. Un examen de la consolidación extranjera en México arroja la acción difusa de las autoridades mexicanas. Así, a las extremas “facilidades” que ellas otorgan a dichas compañías se agrega el sentimiento de que México está gobernado por el egoísmo y por los intereses individuales, y que las estructuras políticas y administrativas forman parte integrante del funcionamiento empresarial. En sus bases de operaciones, los capataces extranjeros que son señores feudales sólo tienen consideración para las fuerzas federales o civiles que resguardan sus intereses:

[...] a ellas trataban con deferencia un tanto protectora, así como frecuentemente los obsequiaban con dineros o ricos presentes; la gente aquella, jefes de ejército o de policía estaban obligados a aceptar las dádivas o eran forzados a abandonar la zona, pues las compañías conseguían de las autoridades superiores, que estaban siempre a sus órdenes, el cambio del honesto mexicano” (p.134)

Sobre esta base, la ineficacia de la justicia y de las instituciones no descansa en la inexistencia de disposiciones legales propicias para defender los intereses nacionales, sino en la falta de voluntad política para llevarlas a cabo en beneficio de todos. Además de que “La corrupción era general, desde la cabeza hasta el último miembro, desde el presidente de la República hasta el último gato eran ladrones”, la ineficacia de la acción política se hace notar en todos los aspectos de la vida social:

En todas las ciudades faltan escuelas, [...] los hospitales y servicios médicos para los trabajadores nunca se han establecido; consecuencia de ello, es la mortalidad y desnutrición de la raza mexicana. Paralelamente al crecimiento de la población obrera crecen sus cementerios; las cruces se multiplican y bien pronto hay más sepultados que vivientes en los poblados, ya que la malaria, las enfermedades intestinales y los riesgos del trabajo, acumulan víctimas y más víctimas en pocos años (p.112)

Considerados como eslabones más débiles de la cadena, los trabajadores de campo de las compañías petroleras viven en la indefensión total, mientras el jornal se paga “con aguardiente, mala comida y mal hospedaje” (p.48). Estos parámetros tienen una profunda relación con la situación histórica y cultural desde la cual puede evaluarse la edad del pueblo mexicano, la de su cultura y la de su frontera. Es la línea de lo que puede aparecer como una evaluación de la utopía mexicana.

Situarnos en el eje histórico y cultural como paradigma de lectura de la frontera remite a contemplar la nación desde sus márgenes, como ya lo dejamos caer en una fase anterior de este análisis. Es decir, que conlleva historiarla para contemplar el punto en que ha cristalizado. Es decir, también, que conlleva inscribir la problemática en un ángulo evolutivo histórico que va a conectarse con el comienzo de la historia: la presencia española. En la evaluación operada desde la perspectiva crítica de lo que es el nacimiento de la nación mexicana, despunta que:

La república de México, como todas las Repúblicas hispanoamericanas, sufrió las consecuencias del obscurantismo colonial español, y entró a su independencia política acarreado todas las taras ibéricas, indígenas y mestizas, que establecieron un estado de cosas difícil de resolver en el primer siglo de su independencia (p.131)

Este obscurantismo heredado es el origen de una falta de preparación y clarividencia por parte de una República que, desde entonces, “navegaba a bandazos, se iba de un extremo a otro”. El recorrido que marca el paso de un extremo a otro está puntuado con aventuras y episodios políticos de todos los colores: “criollismo capitalista”, “clero aburguesado y político”, “largos períodos de paz, una paz forzada por el imperio de las carabinas”, “épocas de agotamiento del pueblo y pérdida de sus libertades”, etc. Los cambios de rumbo han cimentado la dinámica de las “revoluciones mexicanas”, en medio de las cuales queda marcada la naturaleza de un largo y penoso proceso de construcción de la frontera nacional. La edad de dicha frontera interna se empareja a los acontecimientos vinculados a la manifestación de las distintas revoluciones que simbolizan el señalado intento de encarrilar el rumbo nacional. Es una frontera marcada con hierro en el recorrido que hacen Rafael y sus acompañantes por la zona que transita hacia Agua Dulce: “ruinas de antiguas haciendas”, “herrumbrientas maquinarias agrícolas”, “grandeas abandonadas” que atesoran el viaje a través del espacio nacional de grupos en busca de ubicación y de afirmación, de puntos de estabilización, de identificación individual y colectiva.

El estado de indefinición en que se encuentran los mexicanos es palpable en la proyección que se tiene del país como estructura desintegrada en la cual la base, es decir el pueblo, no conecta con la cumbre, es decir, la autoridad política encargada de llevar a cabo el rumbo de la utopía mexicana. Es particularmente notable el estado de incomunicación que asola al territorio y que imposibilita la sedimentación de un discurso nacional coherente. El descuido infraestructural en materia de telecomunicaciones proyecta el espacio nacional como conjunto de archipiélagos inconexos a pesar de la profunda identificación que vincula a todos los mexicanos a la preocupación por el presente y por el futuro de su país.

Todos los poblados que surgían al conjuro de la explotación petrolera, carecían de servicio telegráfico, y no importaba que tanto se desarrollaran; las comunicaciones se hacían por el lento correo, o mandando propios a la población más próxima, cincuenta o sesenta kilómetros, que tuviera oficina de telégrafos. Los únicos que tenían comunicación telefónica con el país y hasta con el extranjero, eran las empresas (p.137)

Estamos ante una falta de cohesión social que hace invisible la existencia de la acción política y que, por lo tanto, imposibilita la construcción de una frontera legislativa capaz de cuidar de los intereses nacionales. La acción de empresas extranjeras como la British Oil nos hace contemplar una dinámica no conjuntada llamada a configurar una barrera de intereses comunes: la nación. Contextualmente, se observa la deficiencia en que está sumergido el proyecto, que se explica por lo que los intereses individuales o grupales priman sobre los nacionales y marcan una fase de inmadurez de la que sacan provecho las potencias extranjeras. Estas potencias son una prueba de fuerza para la personalidad de la nación mexicana. El balance no puede ser más elocuente:

[...] han venido ansiosos de llevarse todo, sin dejar nada; no han construido para México ni hospitales, ni carreteras, ni monumentos, ni templos, ni nada... Con nuestro petróleo convertido en millones de dólares, se levantan obras pías en las ciudades de Norte-América como los templos de Los Ángeles; se sostienen instituciones científicas, se establecen hospitales, premios académicos, y aquí en México, ¿qué tenemos?, miseria, enfermedades, muerte. (p.193)

En la manifiesta insolidaridad social, en la incomunicación nacional y en la dispersión general de las energías y sensibilidades radica, por lo tanto, la invisibilidad de la nación mexicana como parámetro apreciativo de la personalidad nacional. En el fondo, la dispersión se focaliza en la fragmentada identidad cultural mexicana que aún está sumergida en los particularismos anónimos frente a los tiempos modernos. Vistos desde la perspectiva de las identidades dispersas, estos parámetros ofrecen una perspectiva de lectura de la frontera anclada en la necesidad de cohesionar los esfuerzos por canalizar la voluntad de cambio que es perceptible en el malestar general del pueblo. Interpela la necesidad de una unidad nacional y del deber de justicia social que suscitan la acción política equilibrada para construir la frontera desde el interior nacional. Este impulso se da como esfuerzo colectivo articulado desde la conciencia de corregir el rumbo histórico en la perspectiva de la reapropiación espacial. Desde entonces, en la conjunción del discurso con la acción política se construye la frontera cultural que es la única que asienta la demarcación auténtica: el sentimiento nacional. Es el supuesto que da sentido y forma a la personalidad nacional.

3. El cardenismo, la frontera discursiva y la personalidad nacional

El malestar nacional, ya lo dejamos patente, viene de la estrechez en que se sienten los mexicanos, ahogados por la influencia de las potencias extranjeras y por la expropiación de sus riquezas nacionales. A raíz de lo que expresa Rafael:

El malestar se siente frecuentemente, pues siempre que intentamos hacer respetar nuestras leyes, por intereses extranjeros radicados en el país provocan que las guerras intestinas se sucedan en México, exigiéndonos cumplimientos de nuestras obligaciones, y en cambio los acuerdos internacionales que nos benefician, nunca se cumplen (p.79)

Radica en el desequilibrio de las relaciones de fuerza que atenazan el funcionamiento nacional de las instituciones y, de ahí, la acción colectiva del pueblo y la construcción de la nación. En este desequilibrio se inscribe la personalidad mexicana cuyo perfil remite a la identidad frustrada. Los esfuerzos de armonización nacional se hacen más visibles en el cruce de la Revolución Mexicana con el Cardenismo y operan el movimiento de catarsis que refunda la esencia de la sociedad mexicana. En ellos se aprecian los contornos de una dinámica en que la frontera, como pensamiento y como visión articulada por la práctica política, es ya fundamentalmente discursiva.

3.1 Frontera y discurso

“Agua Dulce” y “El Amate” sirven de escenario para el enfrentamiento en que se sumerge la frontera como discurso, y materializan la presencia efectiva de la jungla como protagonista de una trama en la que el espacio mexicano está en juego. Es protagonista, no sólo por albergar los campos petrolíferos que centran la atención y el interés extranjero por México, sino porque constituye el escenario discursivo desde el cual se configuran todas las fronteras culturales presentes en el texto. El primer elemento que sirve para ilustrarlo es el hecho de que el pensamiento y la visión mexicana surgen de la selva. El escenario más reducido en torno de cuya mesa se elevan los debates, son las charlas del licenciado que se organizan durante la sobremesas. Conocidas como “sobremesas de Rafael” (p.73), empiezan siendo un “centro de mutua enseñanza” para, luego, convertirse en auténticas batallas dialécticas sobre la cuestión mexicana. Las “sobremesas de Rafael” fusionan con las voces discursivas que se entretajan en todo el territorio y que repercuten ampliándolo el gran debate articulado en torno de la soberanía nacional, a raíz del conflicto con las compañías petroleras.

Por ello debemos señalar, previamente, la ambivalencia perceptiva que connota el espacio nacional. Para Marc Cavendish, el aventurero irlandés involucrado en el negocio petrolero y dueño de “Palma Sola”, México representa sus intereses. Fuera de esos intereses todo es peligrosidad. Advierte en este sentido, que “La selva y sus hombres son peligrosos” (p.62); una reflexión raigal en la cual los “hombres” son todos los mexicanos, mientras la peligrosidad impregna el ser del mexicano y su historia. De este modo coadyuvan las ruinas que salpican el espacio nacional con cierta barbarie de las “revoluciones destructivas” (p.127); extremo que concita la intromisión de la conquista como esencia de las civilizaciones modernas. Es una tesis cuya vigencia observa resignadamente Rafael, porque involucra a México. Pero en Rafael, precisamente, trasciende la realidad geográfica y se inscribe la problemática de México en la línea del sujeto cultural ubicado en la dinámica productiva de la nación. La confusión racial en la que incurre Eugenia Newton ante su “rostro juvenil de mestizo indolatino” (p.18) profundiza en la capacidad que él tiene de abrirse horizontes perceptivos de su mundo, de la historia y del hombre.

Cuando Rafael sitúa su mexicanidad por encima de la de Cuauhtémoc, traza la línea divisora que le señala como mexicano y como ente cultural mexicana a parte entera. Esta representación no es ficticia y adquiere trascendencia en su relación con el entorno natural. Examinada de cerca, dicha relación confirma una doble dimensión de la cosmovisión mexicana vinculada a la religión y al equilibrio. El espectáculo de los ponientes en la jungla al que tanto se aficionan Rafael y la cocinera, simula el reordenamiento de un mundo en trance de afirmación. Este espectáculo que presencian ambos representa una búsqueda. Visualizan la posibilidad de conectarse a un mundo cuyos márgenes se han vuelto borrosos, y de abrazar raíces culturales cuyas fronteras quiere borrar la realidad presente. Es la inmersión cotidiana en un mundo maravilloso que conjuga infinitos horizontes - días luminosos y extensas aguas -, como telón de fondo, y que reproduce un espectáculo mítico. La búsqueda de la altura refuerza ese afán conciliador con otra dimensión de la vida. El tronco que ocupa Juana y la butaca de Rafael buscan alcanzar esta elevación.

La idea del paraíso consagra en este sentido la del equilibrio ecológico en un mundo en que estar en “El Amate” significa estar en “su mundo”. El profundo conocimiento que tiene de este mundo Rafael crea familiaridad e intimidad y consolida la visión de su utilidad y necesidad. Es más, le permite abrirse más horizontes para reconocerse a sí mismo al poder conectarse a una memoria milenaria. Así, cuando la extrema soledad provoca en Miguel una sed insaciable de sexo en la selva, le indica Rafael que puede solventarla con ayuda de la leyenda del chicle, que es “una vieja leyenda de los sacerdotes mayas, que aplicaban en sus vigiliyas al dios Fálco, y se basa en el desgaste glandular por salivación” (p.43). Desde entonces, se opera una ampliación de perspectivas que modula la defensa espacial y la convierte en defensa de los intereses personales y colectivos. También se resitúa la problemática de la frontera en el ámbito de “nuestras revoluciones constructoras y nacionalistas” (p.127). De hecho, la defensa espacial por parte de Rafael indica la defensa de una memoria histórica que sitúa las revoluciones mexicanas en la línea de continuidad de una búsqueda por reconstituir la nación mexicana. Su función de hombre-memoria en *Jungla* canaliza la rememoración desde una perspectiva crítica y prospectiva. Aquí se abre la puerta para una percepción de la frontera que permite evaluar la personalidad mexicana a través de una doble consideración: por un lado está la que evalúa el carácter y la dimensión de las fronteras internas mexicanas y, por otro, el impacto que la cohesión interna - nacional - llega a tener sobre el resultado del conflicto petrolero que opone a México con las multinacionales. En ambos casos se recoge un entramado en el cual la frontera - interna o internacional -, resulta de la visión del mundo como parte fluctuante de un espacio siempre en construcción.

En lo concreto, la problemática se visualiza a través de la necesidad de una reapropiación espacial que pasa por una etapa de racionalización condicionada, a su vez, por la previa pérdida espacial; y encuadra la necesidad de la lucha en el marco más general de las revoluciones mexicanas. *Jungla* abarca un extenso período de gestión espacial que va de la era porfiriana a la era cardenista. Más aún, se inscribe en una perspectiva discursiva que permea la comprensión tanto de la estructura como de la forma de la novela. Desde el punto de vista estructural, el encuentro provocado por el accidente aéreo convida a Marc Cavendish a “las sobremesas de Rafael”. Con él se inician las charlas configuradoras del discurso central mediante esta invitación cursada por Rafael: “Si usted no rehúye las discusiones, Señor Cavendish, [...] discutamos [...] La discusión nos servirá a todos” (p.74)

Esta discusión inicial sirve de lanzadera para todas las demás que estructuran la novela y que, a menudo, le sirven de caja de resonancia.

La irradiación discursiva viene de lo que dicho discurso se intensifica considerablemente en el punto en que conecta con el cardenismo con el grado de mediación que alcanza el conflicto petrolífero, aunque no nace con él. Capítulo aparte merece en este sentido la gran concertación entre explotadores de petróleo encabezados por Mr. Sam, que convierten en una larga discusión sus protestas judiciales contra el discurso oficial. Sus afluentes de la otra orilla son esas discusiones imperceptibles desde el principio, pero que cogen impulso gradualmente en el camino histórico a medida que coge visibilidad la problemática desarrollada por las revoluciones mexicanas. La complejidad de las mismas marca una tendencia de lo contradictoriamente asumido que se aprecia mejor a través de actitudes señaladas por representar, precisamente, la negación del discurso en el camino nacional por culpa de las frustraciones revolucionarias. Al final, ambas perspectivas discursivas cohesionan para formar un coro que concreta en las acciones sindicales, desmantelando o modificando posiciones que remiten, por lo esencial, a las conclusiones de nuestra reflexión.

Desde el punto de vista del fondo, la vertebración discursiva como escenificación de las discusiones y de los discursos recoge una bipolarización del contenido de la novela que decide de su característica como novela de tesis, con marcado carácter documental. Pero se trata de dos tesis enfrentadas en la visión del mundo de lo que es la configuración del orden de ocupación espacial y de gestión fronteriza. Inspiradas en la constatación general de que “En la vida de la humanidad se han aceptado los derechos de conquista, como si ellos fueran un proceso de civilización” (p.74) las tesis de Marc Cavendish y del Licenciado son contradictorias y se sitúan en dos planes radicalmente opuestos. Para Marc Cavendish, “los menos aptos deben dejar el puesto para que otros produzcan y desarrollen”. En esta visión propia de la dinámica imperialista se recortan las distancias entre “otros” y “barbarie”, mientras conquista y ocupación conforman el eje de la explotación sin fronteras en la cual está inmerso México. Por su parte, Rafael coloca el drama de esta visión en el corazón de la cultura y de la civilización humanas, porque la invasión y la conquista, lo que destruyen, son formas de gobierno, organizaciones sociales y estructuras funcionales; por lo que está en juego el espacio de la propia cultura y la supervivencia de memorias históricas. La necesidad de la lucha de liberación que Rafael presenta como derecho de los pueblos ocupados abre el protagonismo de la posesión espacial. Por la misma ocasión inscribe en el capítulo de las prioridades del hombre y de los pueblos la necesidad de ser “libres y felices” (p.80)

Hablamos de la literatura de hechos que roza el testimonio histórico. Datos reconocibles, fechas, episodios de la historia de las relaciones entre los hemisferios norte y sur de América, tenso ambiente en la caracterización de lo que es un fuerte desequilibrio regional marcado por el sello de la influencia norteamericana, vienen a confortar la posición de México como escenario, en cierta medida, para fundar la reflexión sobre la frontera. La fuerza y la concisión con las cuales surgen los detalles relativos a la expropiación, las instancias judiciales encargadas de ello, la solemnidad de las declaraciones y ambientes característicos de la exaltación nacionalista del momento - con izada de banderas e himno nacional como telón de fondo -, recogen ampliándolos los contornos de un momento histórico importante en la historia fronteriza mexicana. Se trata de tesis que giran en torno de la frontera; instancia

que se hace casi imperceptible en el ámbito nacional mexicano con las primeras revoluciones, pero que adquiere gradualmente forma, contenido y espesor simbólico no sólo con el cardenismo, sino y sobre todo en el contacto con la frontera internacional.

2.2 Cardenismo y expresión nacional

A raíz del proceso de historización en el que se sumergen las revoluciones mexicanas, debemos reconocer, pues, que el cardenismo marca un momento esencial en cuanto a armonización de la vida nacional dentro del cuadro más global de la construcción de la utopía mexicana. Básicamente, el cardenismo se encuentra con todos los cimientos puestos por los textos heredados de la Revolución de independencias y las sacudidas posteriores. Pero conviene fijarnos en el antes y en el después de la aplicación de disposiciones legales que tenían que impactar en el funcionamiento social y en la cohesión nacional. Pues, si antes “los gobiernos sucedían a los gobiernos; las facciones se multiplicaban, y los planes y programas lucían sus promesas al pueblo sin cumplirlas, fijados en los lugares públicos” (p.132); si antes “Las leyes se aplicaban generalmente a los capitalistas débiles, o a los latifundistas nacionales”, porque “el cohecho se había vuelto institucional” (p.133), ahora “las promesas convertidas en leyes empezaban a dar su fruto”. El beneficio para los de abajo será tangible al aplicarse las leyes agrarias por igual a nacionales y extranjeros, al trabajarse la tierra por mexicanos humildes y al serles distribuida sin distinción. Por vez primera, el discurso mexicano encuentra su propia realización. Pero esos logros no se alcanzan sin esfuerzos, ya que a las fuerzas centrípetas se les oponen otras fuerzas centrífugas constituidas en verdaderos polos de resistencia cultural. Es decir que bajo la presión de pugnas permanentes, se genera la focalización constructora de la frontera interna o de cohesión. Vinculadas al oscurantismo colonial como supervivencias de un orden que se resiste en desaparecer, estas fuerzas son átomos incrustados en los mecanismos funcionales del nuevo orden impulsado por Cárdenas. Adheridos a la estructura de multinacionales, como Don Carlos, o a la propia estructura sindical, como el Jarocho y sus amigos, trabajan para dinamitar el funcionamiento de la nueva sociedad. Pero el eje diamantino encuentra su punto de fijación y de resistencia en la conformación de una realidad que ya se hace cada vez más visible: la articulación del pueblo mexicano.

Es fundamental focalizarnos en el pueblo cuya esencia radica en que es, ante todo, proyección de una idea y de un espíritu y que se construye en el tiempo. El pueblo mexicano que se proyecta como protagonista de la utopía fraguada por la ilusión de las independencias es la antítesis del ser articulado por la estructura colonial. Es la sombra que acompaña las revoluciones mexicanas como deseo de afirmación dentro de un nuevo orden marcado por el sello de la justicia social, de la igualdad de derechos y de oportunidades, de una independencia realmente asumida en una sociedad integrada. El acceso a la propiedad representa el punto de realización para este “pueblo [que] buscaba más beneficio social, equidad en la repartición de las riquezas” (p.133). Su adhesión a la acción y al combate político de Lázaro Cárdenas es una respuesta ante la historia y la autoafirmación de su calidad de pueblo que hace más visibles los mecanismos que conducen a su consagración. El encuentro entre el líder y el pueblo se inscribe en este orden en que ambos aparecen como espejos convexos marcados por las miradas cruzadas en las que se reconocen recíprocamente.

“Y un día vino lo esperado tanto tiempo por el pueblo” (p.135) Este compás de espera se acaba con el cumplimiento de las expectativas que los mexicanos albergaban desde hacía mucho tiempo, y acaba consagrando al libertador con su pleno respaldo. “[...] el pueblo había elevado al poder a un hombre nacido en el pueblo y por el pueblo: Lázaro Cárdenas” (p.135)

Sólo se puede valorar de manera pertinente el impacto y la contundencia del acto de expropiación de las compañías petroleras ubicándose en este orden de ideas en que el pueblo lleva a cabo su revolución gracias al acto político de Cárdenas. Es esta acción política la que le brinda la oportunidad de reconocerse a sí mismo a través de la realización del primer gran reto colectivo ante el cual tiene que reaccionar como pueblo: derribar las barreras de su propio anquilosamiento y construir la frontera de soberanía su historia moderna por la reapropiación espacial y el derecho a llevar una vida digna. Ambos aspectos se consignan en los pliegos de peticiones dirigidas a las empresas: “elevación de sueldos que deberían pagarse en numerario y no con mercancías, y menos con aguardiente” (p.53), “mejores salarios, casas, escuelas, hospitales, seguros de trabajo, de vida”. (p.136) Si los trabajadores se han “ensoberbecido a la subida del nuevo Presidente de la República”, interviene el gobierno para ofrecer su mediación en los conflictos y canalizar las acciones judiciales. Pero el protagonismo de la acción lo lleva el pueblo en cuanto a presión sobre las compañías: “Las ciudades se quedaban en tinieblas por las huelgas contra las compañías hidroeléctricas, se establecían demandas contra las compañías de transportes y se paralizaba el tráfico de las tranvías” (p.135) En el sector petrolero, “[...] un día se lanzaron a la huelga general y la industria fue paralizada” (p.136)

Ahora bien, la contundente actuación del pueblo, su valor y su ponderación, tampoco podrían apreciarse ampliamente sin una justa valoración de la acción política del presidente Lázaro Cárdenas; determinante para la afirmación del Estado de derecho y de justicia en México. Pues será la instancia legitimadora de la oficialidad de las decisiones y el garante de la autoridad nacional. El marco judicial en el cual se encuadra la acción política es, en efecto, el detalle que sirve para crear confianza en el ejercicio soberano de gobernar. El conflicto con las compañías se ajusta a esta práctica y respeta los procedimientos en los que el pueblo mexicano es el demandante. Una vez estudiada la demanda, “el grupo número siete de los Tribunales del Trabajo de la República, había dictado el laudo legal por el cual se condenaba a las empresas petroleras extranjeras” (p.138). La resolución de las empresas de recurrir “agotándolos a todos los trámites legales: petición de amparo, revisión de los mismos ante el más alto Tribunal de justicia de la Nación Mexicana” (p.173), concluye en el fallo que las condena a cumplir el laudo de la Junta de Conciliación y a pagar millones de pesos a los obreros, en justa compensación a sus esfuerzos. Para el cumplimiento de esta sentencia y ante la persistente rebeldía de las compañías coge consistencia el gobierno de Cárdenas y, con él, la imagen mexicana.

Las presiones que intentan ahogar al Estado mexicano de resulta de las decisiones judiciales pronunciadas en contra de la compañías petroleras son de distintos órdenes. Básicamente, son intentos de desestabilización orquestados tanto desde dentro como desde fuera del país, y que ponen a prueba la solidez del nuevo edificio social mexicano. En México, Mr. Sam lidera una campaña de prensa contra las demandas de los trabajadores, que moviliza a todos los eternos descontentos del Gobierno del sector agrícola, agrupados alrededor de los latifundistas “yanquis”. De un modo paralelo, un grupo de los dirigentes al

servicio de las compañías petroleras manifiesta su rebeldía y el propósito de abandonar el país al ser recibidos en audiencia por el Presidente, mientras las compañías retiran sus fondos de los bancos, inquietan la economía del país y cierran los mercados del mundo para México. Desde fuera no cesan las presiones diplomáticas, excepcionalmente las de Estados Unidos desde donde la Casa Blanca, intenta defender “los intereses de sus nacionales”, a la vez que en sus calles se organizan campañas de desprestigio encaminadas a boicotear el turismo mexicano. “¡Turista, no vayas a México, ahí te roban!” (p.201)

Pero la respuesta a todas esas presiones es la firmeza del gobierno de Lázaro Cárdenas que, no sólo sigue adelante con el programa social de tierras, sino que al final llega al extremo de expropiar las compañías rebeldes. Por la solemnidad del acto y la trascendencia del momento histórico para México y los mexicanos, “El acto aquel, era el <segundo grito de Dolores>” (p.198). Culmina además el proceso de construcción de un país que empieza a serlo teniendo personalidad singular desde la identificación de sus intereses y la percepción de su propio camino. Lo dice la euforia colectiva que se vive en todo el país con música en las calles, canto del himno nacional, banderas ondeando y, sobre todo, un total respaldo al Presidente y a su política. Son palpables los síntomas del cambio de los tiempos: por un lado, las fuerzas federales que ayer estaban al servicio de las empresas asisten, impasibles, al auge de las huelgas contra ellas; por otro lado consta el cambio de actitud de las autoridades respecto de la dependencia secular de las empresas. En Agua Dulce, parece haber llegado a su fin la servidumbre de las autoridades locales respecto de la British Oil. Dichas autoridades demuestran haber recobrado su dignidad al declinar la tradicional invitación de la compañía a los festejos de la Nochebuena. Al haber sido siempre un ejercicio de poder por parte de la empresa a la vez que un acto de humillación de la autoridad política, este boicot simboliza la nueva actitud surgida de la autoconciencia política y del orgullo del pueblo mexicano llegado a madurez. “Brillaban por su ausencia las autoridades mexicanas, así como los comerciantes nacionales, y no era porque no se les hubiera invitado, sino porque en la pugna con las compañías petroleras, todo México empeñaba su honor y su vida” (p.142)

El acto de expropiación marca, en definitiva, el principio de la reapropiación espacial y la consolidación de las dos fronteras mexicanas. La frontera interna madura en la trama que articula la novela como proceso constructivo ininterrumpido del pueblo mexicano a través de las revoluciones mexicanas. El texto se abre con frecuentes alusiones a indígenas, mestizos, obreros, peones, etc., y se cierra con una fijación especial en el pueblo y a constantes referencias a la nación. Es la frontera emocional, la del orgullo recobrado y del sentimiento nacional. A este proceso en que se cimenta la frontera interna se agrega otra fase en que el pueblo se vuelve protagonista frente al exterior nacional caracterizado por los intereses del extranjero. Muerto Mr. Sam durante la pelea que protagonizara con Don Carlos, la vuelta a Inglaterra de Pablo Cavendish y de Mrs Helena convertida en Helena Cavendish, marca un momento importante para materializar la consolidación de la frontera internacional, en la cual el principio de soberanía cobra forma y prescribe normas que respetar y códigos que observar. En *Jungla*, la batalla fronteriza la configuran los intereses extranjeros y las leyes mexicanas. Las reacciones internacionales dicen cuanto ha crecido la personalidad de México desde la época porfirista hasta la cardenista. Se trata de un proceso de racionalización espacial presentado por una narrativa que no es esencialmente ficcional, sino más bien testimonial.

Pero resulta básicamente que la frontera se construye siempre desde dentro, y que es esencialmente discursiva.

Referencias bibliográficas

- Ainsa, F. (1990). *Necesidad de la utopía*. Montevideo: Tupac-ediciones
- Ainsa, F. (2002). *Espacios del imaginario latinoamericano. Propuesta de geopoética*. La Habana: Editorial Arte y literatura
- Anderson, B. (1993). *Comunidades imaginadas*. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica
- Barth, F. (1976). *Los grupos étnicos y sus fronteras*. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica
- Becerra Ramírez, M. (1990). *México 1938-1988, A cincuenta años de la expropiación petrolera*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Benítez, F. (1993). *Lázaro Cárdenas y la revolución Mexicana III. El caudillismo*. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica
- Bravo Fernández, Á. (1999). *Literatura y frontera. Procesos de territorialización en las culturas argentina y chilena del siglo XIX*. Argentina: Editorial Sudamericana S.A.
- Condarco, M. (1971). *El escenario andino y el hombre. Ecología y antropogeografía de los Andes centrales*. La Paz: Librería Renovación.
- Ighina, D. (2000). *Espacios geoculturales. Diseños de Nación en los discursos literarios del cono sur. 1880-1930*. Argentina: Alción Editora.
- Garton Ash, T. (2011). La frontera entre ficción y no ficción es moral y estética. *El Puercoespín*. Disponible en: <www.elpuercoespín.com.ar/2011/07/31>
- González Bernalda, P. (1994). Pedagogía societaria y aprendizaje de la nación en Río de la Plata. In Annino, A., Castro Leiva, L., Guerra, F.X. (Eds.) *De los imperios a las naciones: Iberoamérica* (451-462). Zaragoza: Obra cultural.
- Hernando, A.M. (2004). El tercer espacio: cruce de culturas en la literatura de frontera. *Revista de Literaturas Modernas*, 34. Disponible en: <<http://bdigital.uncu.edu.ar/142/31/12/11>>
- Lempérière, A. (1994). Del pueblo de la reforma a la nación revolucionaria. México, 1867-1929. In Annino, A., Castro Leiva, L., Guerra, F.X. (Eds.) *De los imperios a las naciones: Iberoamérica* (591- 610). Zaragoza: Obra cultural.
- Martínez, J. L. (1993). *La expresión nacional*. México: Dirección general de publicaciones.
- Moyano, M. (2003). Facundo: La negatividad de la barbarie y los procesos de territorialización. *Sincronía*. Disponible en: <<http://sincronia.cush.udg.mx/index-html>>
- Harwich, N. La historia patria. In Annino, A., Castro Leiva, L., Guerra, F.X. (Eds.) *De los imperios a las naciones: Iberoamérica* (427-435). Zaragoza: Obra cultural.
- Noriega Elio, C. (Ed.) (1992). *El nacionalismo en México*. México: El Colegio de Michoacán.
- Santos, M. (2000). *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción*. Barcelona: Editorial Ariel, S.A.

**FRONTERA Y PERSONALIDAD NACIONAL: PROCESO DE CONSTRUCCIÓN FRONTERIZA EN
*JUNGLA***

SUMMARY: This article focuses on the border which is in conflict in Mexican literature, putting forth three observations: firstly, it defines the historicity of the border as an issue that is related to the dynamics of national construction, hereby recording, embodying and expressing its evolution. Secondly, it enables to visualize the border precisely as a discursive evaluation whose impact is confined and comes within the psychic and psychological scope of the nation. Lastly, it emphasizes on the so-called international border, observing, on the one hand, the ambiguousness of its functioning in the case of Mexico, and on the other hand, the displacement of the border in conflict that permits to study the expressive mechanisms of what national sovereignty stands for.

KEYWORDS: National border, literature of fact, petroleum conflict, cardenism, National personality.